

ga, en la proporción que corresponda al valor nominal de las antiguas acciones y a razón de 1 acción nueva suscribible por cada 144 acciones ya ostentadas.

Quinto.—Los señores accionistas pueden hacer uso de su derecho de suscripción preferente en el plazo de un (1) mes contado desde la publicación del anuncio de oferta de suscripción de esta emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sexto.—Durante el plazo de suscripción, los accionistas pueden suscribir los títulos mediante comunicación dirigida a esta Sociedad, a la que se acompañará certificación o resguardo acreditativo del ingreso del 100 por 100 del valor nominal de las acciones objeto de suscripción, así como del importe íntegro de la prima de emisión en la cuenta corriente que Clínica Baviera, Sociedad Anónima, mantiene en la entidad financiera Banco Popular Español y cuyo código es el siguiente: 0075 0001 84 0606630573.

Séptimo.—Las acciones no suscritas serán ofrecidas por el órgano de administración para su suscripción hasta el 30 de junio de 2006 a los profesionales médicos de reconocido prestigio que, a juicio de la administración de la compañía tuvieran la aptitud adecuada para cumplir las prestaciones accesorias vinculadas de acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos Sociales a dichas acciones de clase «B» y que se comprometieran de manera efectiva a dicho cumplimiento para que, en idénticas condiciones a las acordadas, procedieran a su suscripción y desembolso.

Octavo.—Caso de no ser suscrito íntegramente el aumento de capital dentro del plazo fijado, se declarará su suscripción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo lo cual se pone en público conocimiento de conformidad a lo prevenido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Diego Ramos Pascual.—25.266.

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar con carácter ordinario, el próximo día 13 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de Junio a la misma hora en segunda, en su domicilio Social de la Junquera del Bao, Municipio de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación de Acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar, que cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el primer punto del Orden del Día.

Vigo, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanjurjo Blein.—27.080.

COMERCIAL DEL TRANSPORTE CASTELLONENSE, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta General de socios

Se convoca a la Junta General de Socios, que tendrá lugar en los salones de la Asociación Provincial de Transportes (c/ Portugal, P-70, Ciudad del Transporte. Castellón de la Plana 12006) el día 16 de junio de 2006,

a las 9 horas, en primera convocatoria; o, a las 9.30 horas del día 17 de junio siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el estado de la liquidación social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas y de la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de dos socios interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la deliberación de esta Junta General.

Castellón de la Plana, 3 de mayo de 2006.—Los Liquidadores Mancomunados, Manuel Monfort Tena y Javier Izquierdo Pérez.—24.313.

COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO, S. A. (COMISMAR)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, 4, planta 1.ª, 28020 Madrid, a las trece horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los Interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—Miguel Ángel Lamet Moreno, Presidente del Consejo de Administración.—24.824.

COMPAÑÍA DE RADIODIFUSIÓN INTERCONTINENTAL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día lunes 19 de junio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procede, el martes 20 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe escrito del señor Gerente, sobre los cinco primeros meses del año, Balance de situación a la

fecha actual, presupuesto del año 2006, previsiones y cumplimiento.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos y en su caso inscripción de los mismos.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o examen de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El presidente del Consejo, don Fernando Serrano-Suñer Polo.—27.165.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su reunión de fecha 18 de abril de 2006, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Velázquez, número 74, el próximo día 20 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Compañía, y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados de la Compañía y de sus Sociedades Dependientes que integran el Grupo CESCE, referido todo ello al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2005.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.2 c) de los Estatutos de la Compañía, relativo a la adjudicación de acciones en el supuesto de enajenación de las mismas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y tendrán derecho igualmente a solicitar de la Compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Braquehais Conesa.—27.054.

CONSTRUCCIONES BARVALA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 280/06, de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Construcciones Barvala, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad,